



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Mafamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIV

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 19 de octubre de 1992

Número 77

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

H. CUERPO CONSULTIVO AGRARIO
P R E S E N T E .

VISTO para pronunciar Resolución en el expediente relativo al Recurso de Inconformidad al rubro anotado y:

RESULTANDO

PRIMERO.- Mediante escrito sin fecha presentado en esta Consultoría el 27 de febrero de 1990, la C. MAURÁ TRIGOS BASILIO, interpuso el Recurso de Inconformidad en contra del Acuerdo dictado por la Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, de fecha 29 de noviembre de 1989, relativo a la Investigación de Usufructo Ejidal complementario practicado en el Ejido del Poblado denominado "SAN ANTONIO ACAHUALCO", Municipio de Zinacantepec, Estado de México.

SEGUNDO.- En su escrito de Inconformidad la recurrente manifiesta que: "... MAURÁ TRIGOS BASILIO, por mi propio derecho y con la personalidad que tengo reconocida como propuesta como nueva adjudicataria de los derechos agrarios de Mateo Trigos Basilio, titular del certificado de derechos agrarios número 2256088, del ejido al rubro anotado, ante Usted con el debido respeto comparezco para exponer: Que con fundamento en el artículo 432 de la Ley Federal de Reforma Agraria en vigor por medio del presente escrito vengo a promover EL RECURSO DE INCONFORMIDAD, en contra de la resolución dictada por la Comisión Agraria Mixta en el Estado de México de fecha 29 de noviembre de 1989, en virtud de que la resolución no se encuentra debidamente fundada ni motivada y al no dictarse a mi favor me perjudica violándose en mi perjuicio los preceptos aplicables a la Ley Agraria que son el artículo 72 fracción III, en relación al 200 y demás relativos por las siguientes razones y que acredito con la documentación que anexo a este curso: 1.- Mediante oficio 4264, de fecha 20 de julio de 1989, el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, ordenó al C. Jefe de la Oficina de Derechos Agrarios, llevar a cabo Investigación Complementaria, en virtud que la Comisión Agraria Mixta en el Estado de México mediante oficio 1267 de fecha 20 de julio del mismo año solicitó la referida investigación complementaria.- 2.- La acta de asamblea general extraordinaria de ejidatarios del poblado denominado San Antonio Acahualco, Municipio de Zinacantepec, Méx., se

verificó el día 23 de agosto de 1989, trasladándose en caso que nos interesa en el número progresivo ocho, respecto de la parcela de MATEO TRIGOS BASILIO, titular del certificado de derechos agrarios número 2256088, opinando la asamblea general de ejidatarios que la nueva adjudicación por mayoría debería de recaer a mi favor.- 3.- En la documentación que se anexa a la presente obra la tarjeta informativa respecto a la primera investigación de usufructo parcelario ejidal de fecha 23 de mayo de 1988, en la cual me inconformé con la propuesta de la nueva adjudicación a favor de Valeriano Carbajal Trigos, persona que nunca ha generado derechos sobre la parcela que corresponde a Mateo Trigos Basilio, en consecuencia la Dependencia Agraria Estatal excluyó del procedimiento de privación el caso que nos construye, ordenando investigación complementaria según el caso ocho de la aludida tarjeta informativa.- 4.- La Comisión Agraria Mixta en el Estado de México instauró el procedimiento de privación de derechos agrarios, respecto a la investigación complementaria practicada el día 23 de agosto de 1989, citando a los interesados a la audiencia de pruebas y alegatos a celebrarse el 13 de noviembre del referido año, al cual concurrí y manifesté que no existía problema alguno con el señor VALERIANO CARBAJAL TRIGOS QUIEN MANIFIESTA ESTAR DE ACUERDO QUE SE EXPIDA EL CERTIFICADO DE DERECHOS AGRARIOS A MI FAVOR TODA VEZ DE NO existir problema alguno.- 5.- A lo anterior la Dependencia Agraria emitió acuerdo el 29 de noviembre de 1989, en el único punto de acuerdo que se realice otra vez investigación general de usufructo parcelario ejidal, con el objeto de que ordene a quien corresponda realice la integración correcta y así con estos elementos dicha Dependencia pueda resolver conforme a Derecho. El anterior es violatorio a lo que establece el artículo 430 de la Ley Agraria en virtud de no emitir resolución en el juicio privativo toda vez que me niega el derecho que sea reconocida como nueva adjudicataria de los derechos agrarios de Mateo Trigos Basilio, pues de lo narrado en el punto que antecede no existe ninguna controversia respecto a los derechos agrarios que pretendo se me reconozcan ya que mi contrario no reclama ningún derecho y en consecuencia al no reconocerse como nueva adjudicataria se viola en mi perjuicio los artículos 72 fracción III en relación al 200 de la Ley Federal de Reforma Agraria, pues la Dependencia Agraria Estatal debió de reconocernos como nueva adjudicataria por las razones expuestas y las consideraciones de Derecho que he hecho valer.- Por lo anteriormente expuesto y fundado; A USTEDES CC. MIEMBROS DEL CUERPO CONSULTIVO AGRARIO, atentamente pido: PRIMERO.- Tenerme por presentada con este escrito interponiendo recurso de inconformidad, haciendo la aclaración que el referido acuerdo no se ha publicado en el Periódico Oficial, así como tampoco se me notificó para poder impugnarlo, sino que se hace hasta esta fecha toda vez que al revisar el expediente de usufructo me di cuenta que la Dependencia Agraria había emitido acuerdo en mi perjuicio y que por tal motivo se impugna a través de este medio de inconformidad.- SEGUNDO.- Solicito tener a bien aceptar el recurso que se promueve dictando resolución dejando insubistente la resolución o acuerdo de fecha 29 de noviembre de 1989, y ordenando a la Comisión Agraria Mixta dicte resolución conforme a derecho reconociéndonos como nueva adjudicataria de los derechos agrarios de Mateo Trigos Basilio respecto al certificado 2256088 del ejido del poblado denominado San Antonio Acahualco, Municipio de Zinacantepec, Estado de México...".

Tomo CLIV | Toluca de Lerdo, Méx., lunes 19 de octubre de 1992 | No. 77

SUMARIO :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

RECURSO DE INCONFORMIDAD, promovido por la C. Maura Trigos Basilio, del poblado de San Antonio Acahualco, del municipio de Zinacantepec, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 5719, 5413, 427-A1, 5494, 5493, 5495, 5712, 5726, 5633, 5674, 5681, 5684, 5677, 5676, 5792, 5786, 5837, 5843, 5791 y 5707.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5780, 5783, 5785, 5725, 5711, 5729, 5713, 5715, 5714, 5716, 5717, 5720, 5731, 5732, 5794 y 5856.

(Viene de la primera página)

La recurrente anexó a su escrito de Inconformidad como pruebas de su parte, fotocopia del procedimiento de la Investigación de Usufructo Ejidal Complementaria compuesta de: Oficio de Comisión; Informe de Comisión, Primera Convocatoria; Acta de no Verificativo; Segunda Convocatoria; Acta de Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios de fecha 23 de agosto de 1989; Acuerdo de la Comisión Agraria Mixta de fecha 26 de octubre de 1989, mediante el cual se considera procedente instaurar el procedimiento de Privación y Nueva Adjudicación de Derechos Agrarios; Citatorio para comparecer a la Audiencia de Pruebas y Alegatos que se hizo al al Comisariado Ejidal del Poblado que se trata; Notificación personal a los presuntos afectados; Acta de Desavocidad; Cédula Notificatoria; Acta de Pruebas y Alegatos de fecha 13 de noviembre de 1989 y Acuerdo de la Comisión Agraria Mixta de fecha 29 de noviembre de 1989, mediante el cual se devuelven a la Delegación Agraria en la Entidad, - los casos que no fueron tomados en cuenta en la Investigación Complementaria.

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que este Organismo Colegiado es competente para conocer del presente Recurso, con fundamento en lo dispuesto por la Fracción V del Artículo 16 en relación con el 432 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

SEGUNDO.- Que según constancia de autos, el Recurso de Inconformidad que se resuelve, fue interpuesto en contra de un Acuerdo que la Comisión Agraria Mixta emitió el 29 de noviembre de 1989, mediante el cual se solicitó a la Delegación Agraria, practicara una Investigación de Usufructo Ejidal - en aquellos casos que no se incluyeron en la Investigación Complementaria. Acuerdo que por razones obvias no se publica en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México, por lo que resulta incontrovertible que por esa circunstancia, no se adecua a los supuestos del Artículo 432 de la Ley Federal de Reforma Agraria, que establece que: "... En caso de inconformidad con la Resolución de la Comisión Agraria Mixta, la parte directamente interesada, podrá en un término de treinta días, computados a partir de su publicación...", por lo que dicho Recurso necesariamente debe declararse improcedente, toda vez que como se ha

señalado, la Recurrente, no se inconforma en contra de una Resolución de la Comisión Agraria Mixta, sino contra un simple Acuerdo de dicha Autoridad que en nada le afecta sus intereses.

No obstante lo anterior, para el efecto de evitar que en procedimiento distinto al que se resuelve, la Recurrente pudiera alegar violación a sus Derechos Agrarios y Garantías Constitucionales, se procedió a realizar el estudio correspondiente, al expediente formado con motivo del Recurso de Inconformidad así como al expediente relativo a la Investigación Complementaria de Usufructo Ejidal, llegándose al conocimiento de que la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios celebrada en el poblado denominado "SAN ANTONIO ACAHUALCO", el 23 de agosto de 1989, entre otros casos, solicitó la Privación de Derechos Agrarios al Titular del Certificado número 2256088, Marcelo Trigos Basilio, sin sucesión registrada, y la nueva adjudicación en favor de la C. Maura Trigos Basilio, Acuerdo que no fue objeto al desahogarse la Audiencia de Pruebas y Alegatos el 13 de noviembre de 1989, por persona alguna, razón por la cual la Comisión Agraria Mixta al emitir su Resolución, la que se aprobó el 17 de Noviembre de 1989, en su Resolutive Primero establece que: "... Se decreta la Privación de Derechos Agrarios en el Ejido del poblado denominado "SAN ANTONIO ACAHUALCO", Municipio de Zinacantepec, Estado de México, por haber abandonado el cultivo - personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos a los CC. 4.- Mateo Trigos Basilio...", y en el Resolutive Segundo establece que: "... Se reconocen Derechos Agrarios y se adjudican las unidades de dotación de referencia por venirse cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el Ejido del poblado denominado SAN ANTONIO ACAHUALCO, Municipio de Zinacantepec, del Estado de México, a los CC. 4.- MAURA TRIGOS BASILIO ...", es decir, no obstante que la citada Resolución no ha sido publicada aun en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México, no se viola en perjuicio de la Recurrente derecho alguno, pues en el caso de que se trata, se resuelve tal y como lo acordó la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios, reconociéndole los derechos agrarios correspondientes al Certificado número 2256088.

En consecuencia, por no adecuarse a la hipótesis normativa del Artículo 432 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se declara improcedente el Recurso de Inconformidad hecho valer por la C. Maura Trigos Basilio, en contra del Acuerdo de la Comisión Agraria Mixta de fecha 29 de noviembre de 1989.

Por lo anteriormente expuesto, fundado y con apoyo además en lo dispuesto por los Artículos 16 Fracción V. y 432 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.- Se declara improcedente el Recurso de Inconformidad promovido por la C. Maura Trigos Basilio en contra del Acuerdo de la Comisión Agraria Mixta de fecha 29 de noviembre de 1989, por no adecuarse a los supuestos que establece el Artículo 432 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

SEGUNDO.- Publíquese esta Resolución en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México; y notifíquese personalmente el contenido de ésta a los CC. Maura Trigos Basilio al Presidente de la H. Comisión Agraria Mixta de dicha Entidad Federativa y al Comisariado Ejidal del Poblado denominado "SAN ANTONIO ACAHUALCO", ubicado en el Municipio de Zinacantepec, Estado de México, para los efectos de Ley.- Notifíquese y Ejecútase.

A T E N T A M E N T E
CONSEJERO DEPARTO

LIC. ANDRÉS VILLAS SORIA.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente Núm. 1079/92, HUBERTO MENDOZA GUZMAN, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio respecto de un terreno ubicado en la población de Santiago Tilapa, México, perteneciente al municipio de Santiago Tianguistenco, México, distrito judicial de Tenango del Valle, Méx., con una superficie aproximada de 10,230 (diez mil doscientos treinta metros cuadrados) y cuyas medidas y colindancias son las siguientes; al oriente: 52.50 m y colinda con barranca, al poniente: 62.00 m y colinda con Celestino Aguilar y Alfonso Rosendo, al norte: 165.00 m y colinda con Guadalupe Zaragoza y al sur: 135.00 m y colinda con Anastacio González.

El C. Juez de los autos admitió la promoción y ordenó su publicación del mismo en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, así como el periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, Méx., a 29 de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

5719.—8, 14 y 19 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1240/92

CARLOS VAZQUEZ ROSAS, promueve diligencias de inscripción, respecto del predio Culhuacapa, ubicado en avenida Nezahualcóyotl sin número, Cabecera Municipal de Chimalhuacán, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 40.00 m con Víctor Gálvez; al sur: 40.00 m con Carlos Vázquez Rosas; al oriente: 10.00 m con Víctor Gálvez; y al poniente: 10.00 m con Marcelino Valverde, con una superficie total de 400.00 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en uno de los periódicos locales de mayor circulación de esta ciudad de Texcoco, México, se expide en Texcoco, México, a los veinticuatro días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

5413.—18, septiembre 2 y 19 octubre

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

FRACCIONADORA Y URBANIZADORA MEXICANA, S.A.

En el juicio radicado en este juzgado con el número 1396/92-1, relativo al juicio ordinario civil, sobre usucapción, promovido por ROSA CANUTO DELGADO, en contra de usted FRACCIONADORA Y URBANIZADORA MEXICANA, S.A. respecto del inmueble ubicado en lote 20, manzana 22, del fraccionamiento La Florida del municipio de Naucalpan de Juárez, México, con una superficie aproximada de 325.00 m², con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 25.90 m colinda con lote 19; al sur: 20.65 colinda con la calle Paseo de Otoño; al poniente: 15.00 m colinda con lote 21; al oriente: 15.00 m colinda con la calle de Los Claveles.—Demanda que se admitió por auto de fecha 8 de julio del año en curso, y por medio de fecha 2 de septiembre del mismo año, se ordenó citarse por edictos haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de 30 días contados a partir de que surta efectos la última publicación, si pasado dicho término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía quedando las copias simples de traslado a su disposición en la primera secretaría de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en un periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en el periódico de mayor circulación en la entidad, expedido en Naucalpan de Juárez, Méx., a los 11 días del mes de septiembre de 1992.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor Manuel Serrano Sánchez.—Rúbrica.

427-A1.—24 septiembre, 6 y 19 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Segunda Secretaría

EMPLAZAMIENTO:

En el expediente 1154/91, relativo al juicio ordinario civil, y en ejercicio de la acción de usucapción, promovido por JUAN JARDON CORTES en contra de ANGEL DE LA COLINA ALBARRAN, respecto del inmueble denominado Rancho el Salitre, ubicado en el Llano Grande de la Villa de Metepec, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 509.00 m con camino a San Lorenzo, municipio de Metepec; al sur: 503.90 m con camino a San Miguel Totocuitlapile del mismo municipio; al oriente: 225.00 m con camino troncal a los anteriores; al poniente: 275.20 m con zanja con una superficie total de ciento veintidós mil seiscientos sesenta y tres metros cuadrados catorce centímetros, por ignorarse su domicilio el C. Juez Segundo de lo Civil de este distrito judicial, el domicilio anterior fue en las calles de Felipe Villanueva No. 403 de esta ciudad de Toluca, México, y el C. juez ordenó emplazarlo por medio de edictos que se publiquen en la GACETA DEL GOBIERNO y en periódicos de mayor circulación de esa ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días que contendrán una relación suscrita de la demanda haciéndole saber al demandado que tiene un término de treinta días después de la publicación para que se apersona al presente juicio por sí, por apoderado o por gestor, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo en el juicio se seguirá en rebeldía, y las subsecuentes notificaciones y aun las de carácter personal se lo harán por Boletín Judicial, dejándose a su disposición las copias de traslado para que las reciba cuando las desee, debiéndose fijar en la puerta de este juzgado los edictos correspondientes por el término que dure el emplazamiento.—Toluca, México, a diez horas del mes de septiembre días nueve de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario.—Rúbrica.

5494.—24 septiembre, 6 y 19 octubre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

DOMITILA SERRANO ANTON.

EMILIO LUCERO SANCHEZ, en el expediente número 748/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapción del lote de terreno número 8, de la manzana 73, de la colonia El Sol de Nezahualcóyotl, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con lote 7; al sur: 29.00 m con lote 9; al oriente: 10.00 m con lote 23; al poniente: 10.00 m con la calle 35; con una superficie total de 200.00 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que puede representarlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevengasele para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta y un días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

5491.—21 septiembre, 6 y 19 octubre

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
EDICTOS

REYNALDO MELGAREJO VELAZQUEZ, promueve en el expediente número 2035/92, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un predio sin nombre ubicado en el pueblo de San José Huilango, municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, que mide y linda; al norte: 11.50 m con camino; al sur: 9.30 m con Rosa Salazar de Alcántara; al oriente: 48.00 m con Joaquín Aguillón Olmos; y al poniente: 45.90 m con camino nacional.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos, GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de Ley se expide a los 23 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica. 5712.—8, 14 y 19 octubre.

BRIGIDA RODRIGUEZ ROSAS, promueve en el expediente número 1934/92 diligencias de información ad perpetuam, respecto de un predio denominado "El Arenal" ubicado en el pueblo de Axotlán, municipio de Cuautitlán Izcalli, que mide y linda; al norte: 90.00 m con río Tepozotlán; al sur: 90.00 m con Antonio Melgarejo Velázquez; al oriente: 120.00 m con sucesión de Pedro Albo; al poniente: 127.00 m con predio de mi propiedad y río Tepozotlán, con superficie total aproximada de: 10,800.00 m2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos, GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de Ley se expide a los 3 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—La C. Segunda Secretaría de Acuerdos, P.D. Victoria Isabel Hernández Navarro.—Rúbrica. 5712.—8, 14 y 19 octubre.

BRIGIDA RODRIGUEZ ROSAS, promueve en el expediente número 1859/92, relativo a las diligencias de información ad perpetuam, respecto de un predio denominado El Arenal, ubicado en Axotlán, municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, que mide y linda; al norte: 175.00 m con Río de Tepozotlán, al sur: 174.00 m con Antonio Melgarejo Velázquez; al oriente: 68.00 m con Brígida Rodríguez Rosas; y al poniente: 76.00 m con Edmundo Melgarejo Velázquez. Con superficie aproximada de: 8,000.00 m2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos, GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de Ley se expide a los 24 días del mes de agosto de 1992.—Doy fe.—La C. Segunda Secretaría de Acuerdos, P.D. Victoria Isabel Hernández Navarro.—Rúbrica. 5712.—8, 14 y 19 octubre.

MARGARITA JIMENEZ F. DE GUERRA, promueve en el expediente número 2101/92 diligencias de información ad perpetuam, respecto de un predio sin nombre ubicado en calle Naranjo, S/N, Barrio Acoico, en Teoloyucan, Estado de México, que mide y linda; al norte: 28.50 m con Ernesto Baños; al sur: 28.50 m con camino; al oriente: 29.80 m con Libia Jiménez Flores; al poniente: 29.70 m con Ma. de Lourdes Jiménez F.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos, GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de Ley se expide a los 22 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica. 5712.—8, 14 y 19 octubre.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
EDICTO

Expediente Núm. 2801/91

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.

En los autos del expediente número 2801/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MEDIOS PARA LA INDUSTRIA, S.A. DE C.V., contra de SALVADOR PEREZ CERVANTES, IGNACIO PEREZ CERVANTES, y GAMA MANUFACTURERA, S.A. DE C.V., el C. juez dictó un auto que a la letra dice, se señalan las doce horas del día veintitres de octubre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, respecto de los bienes embargados en este juicio, anunciándose la misma por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la entidad, por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base para el remate la cantidad de setecientos veinte millones ochocientos cincuenta y cinco mil pesos, en que fueron valuados por los peritos y se convoca a postores para los efectos legales conducentes. Inmueble embargado: GAMA MANUFACTURERA, S.A. DE C.V., ubicado en calle Alexander Graham Bell número 6, Parque Industrial Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, y dos máquinas para fundición de aluminio marca Buhle H0190-D, H-130, número de serie 210567 y 118304 hechas en Suiza.

Se expide a los treinta días de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica. 5723.—8, 14 y 19 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO
EDICTOS

ARTURO RAMOS ESCALONA, bajo el expediente número 603/92, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un terreno ubicado en el barrio de San Pedro del pueblo de San Juan Zitlaltépec, perteneciente al municipio de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en dos líneas de 15.70 y 24.50 m con Marcelina Ramos Rodríguez y Vicente Ramos Bautista; al sur: 40.80 m con Jerónimo Luna Rodríguez y Pablo Ramos Rodríguez; al oriente: 20.35 m con calle Cuilahuac; al poniente: en dos líneas de 12.15 y 11.30 m con Gregorio Ramos Rodríguez y Marcelina Ramos Rodríguez; con una superficie total aproximada de 886.95 m2.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días por medio de edictos, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los once días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica. 5633.—2, 19 octubre y 3 noviembre.

VICENTE RODRIGUEZ ROCANDIO, bajo el expediente número 600/92, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un terreno ubicado en calle pública sin número, en el pueblo de San Juan Zitlaltépec, perteneciente al distrito de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 147.00 m con camino principal; al sur: 144.00 m con camino particular; al oriente: 110.00 m con camino particular, y al poniente: 71.00 m con Audón Rodríguez, con una superficie total aproximada de 13,167.75 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de circulación en esta ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días por medio de edictos, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los diez días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica. 5633.—2, 19 octubre y 3 noviembre.

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTOS

Expediente Núm. 1142/92.
 Segunda Secretaría.

C. J. FELIX MEDINA CALDERON

C. OFELIA JUAREZ PEREZ, promoviendo por mi propio derecho, en la vía ordinaria civil sobre divorcio necesario, "por las causales que indica y hace valer. A).—La disolución del vínculo matrimonial que nos une. B).—La terminación de la sociedad conyugal celebrada en nuestro matrimonio civil. C).—La pérdida de la Patria Potestad sobre nuestra menor hija. D).—El pago de los gastos y costas que origine el presente juicio. Haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de 30 días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibiéndole que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el presente juicio en rebeldía, haciéndole las subsiguientes notificaciones aún las de carácter personal en términos de los artículos 185 y 195, del Código Procesal en cita.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, dados en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 28 días del mes de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora. 5674.—6, 19 y 29 octubre.

Expediente Núm. 1226/92.
 Segunda Secretaría.

AGUIRRE PONCE JESUS

MARIA TERESA HERNANDEZ DORANTES, promoviendo por su propio derecho en la vía ordinaria civil, le demanda por las causales que indica y hace valer A).—La disolución del vínculo matrimonial que los une. B).—La Pérdida de la Patria Potestad que ejerce sobre su menor hijo Odín Aguirre Hernández. C).—La terminación de la sociedad conyugal. D).—El pago de gastos y costas que el presente juicio origine, haciéndole saber, que deberá presentarse dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación del edicto, apercibido que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda presentarlo en el presente juicio, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por lista y boletín judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 14 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El Secretario, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica. 5674.—6, 19 y 29 octubre.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Exp. No. 1067/92.

C. HERON LARA CABRERA.

SOLEDAD PEREZ AGUILAR, NORMA PEREZ AGUILAR, CONSUELO PEREZ AGUILAR, HERIBERTO PEREZ TORRES Y LETICIA PEREZ TORRES, le demandaron en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 21, de la manzana 44, de la colonia Aurora de esta ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 20; al sur: 17.00 m con lote 22; al oriente: 9.00 m con lote 47; y al poniente: 9.00 m con calle Pájaro Azul; con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación, deberá presentarse a éste H. Juzgado a contestar la demanda que hacen en su contra, previniéndole para que señale domicilio en esta ciudad, apercibido que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía y las subsiguientes notificaciones aún las personales se le harán por Boletín y lista en los estrados de éste H. Juzgado,

hágase saber que quedan en la secretaría a su disposición las copias de traslado, fíjese en la puerta del tribunal copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad Nezahualcóyotl, México, a catorce de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto Civil, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

5681.—6, 19 y 29 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Exp. Núm.: 1261/92.

SRA. IGNACIA MENDIETA DE HERNANDEZ.

La C. HILDA MONTESINOS RAMIREZ, ante el Juzgado Primero Civil de Texcoco, México, le demanda el juicio ordinario civil de usucapión, respecto del predio ubicado en el municipio de Los Reyes la Paz, Estado de México, del lote de terreno número 20, de la manzana 201, segunda sección de la colonia Valle de los Reyes, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m linda con lote 19; al sur: 20.00 m linda con lote 21; al oriente: 10.00 m linda con calle 23; y al poniente: 10.00 m linda con lote 7; con una superficie aproximada de 200.00 m², y como la actora ignora su domicilio, se ordenó emplazarla por medio de edictos para que dentro del término de treinta días contados al siguiente en el que surta efectos la última publicación, apercibido que si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla el juicio se seguirá en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, México, Dada en Texcoco, México, a los 29 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica. 5684.—6, 19 y 29 octubre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

ANTONIO CABRERA LOPEZ.

REYES AVILA JOSE OCTAVIANO, en el expediente 414/91, que se tramita en éste juzgado la demanda la usucapión, del lote de terreno número 15, de la manzana 70, de la colonia Metropolitana, Primera Sección en esta ciudad, mismo que mide y linda; al norte: en 16.82 m con lote 16; al sur: en 16.82 m con lote 14; al oriente: en 8.00 m con lote 42; al poniente: en 8.00 con la avenida Hombres Ilustres; con una superficie de 134.56 m². Ignorando su domicilio se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surtan efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo; el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevengasele para que señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fíjese además en la puerta de éste juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de Toluca, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, a los treinta días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Pasame de Derecho: Martín López Gordillo.—Rúbrica. 5677.—6, 19 y 29 octubre.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm.: 1783/91.

Primera Secretaría.

C. SALVADOR HERNANDEZ LOPEZ.

La C. SANDRA VALDEZ ALCANTARA, le demanda en la vía ordinaria civil la disolución del vínculo matrimonial que los une; la pérdida de la patria potestad de su menor hija; el pago de los gastos y costas del juicio; se lo hace saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de éste, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de esta ciudad. Dado en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de mayo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica. 5676.—6, 19 y 29 octubre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1928/91, LOURDES MARTINEZ VALENCIA, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto terreno denominado "El Puente", ubicado en Ozumba, Méx., que mide y linda; norte: 11.50 m con Elfeño Galván Garcés, sur: 13.25 m con Francisco Carballar; oriente: 6.13 m con Av. José Antonio Alzate, y poniente: 10.60 m con Elías Ramos.

Superficie aproximada de: 103.52 m².

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad.—Dado en Chalco, Méx., a los 7 días del mes de agosto de 1992.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

5792.—14, 19 y 22 octubre.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

En los autos del expediente número 745/90, promovido por FERNANDO SOTELO ROJAS, endosatario en procuración de LUIS MARTINEZ CRUZ en contra de ANTONIO TORRES REYES, el C. juez señaló las doce horas del día doce de noviembre del año en curso, para la celebración del remate en primera almoneda de un terreno y construcción ubicado en la calle de Perseo número diez, colonia Ensueños, fraccionamiento Cuautitlán Izcalli, y al que le corresponde el lote quince, manzana diez, sección H-42, con superficie total de ciento veinte metros cuadrados, que mide y linda: al norte: 17.15 m con lote 14; al sur: 17.15 m con lote 16; al oriente: 7.00 m con calle Perseo; al poniente: 7.00 m con lote 24, valuado en la suma de sesenta y nueve millones doscientos cuarenta mil pesos moneda nacional, valor asignado al bien sujeto al remate por los peritos designados en autos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del bien descrito, se convoca a postotes.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y un periódico de mayor circulación de este distrito judicial, así mismo un aviso que se fije en los estrados de este juzgado se expide a los dos días de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—La C. Segunda Secretaria de Acuerdos, P.D. Victoria Isabel Hernández Navarro.—Rúbrica. 5786.—14, 19 y 22 octubre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el juzgado primero civil de Toluca, Méx., se radico el expediente número 810/991, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por JOSE LUIS LOPEZ y otros, en contra de JUAN JIMENEZ CEBALLOS y YOLANDA HERNANDEZ DE JIMENEZ el Ciudadano Juez señaló las 11.30 horas del 30 de octubre en curso, para que tenga lugar la segunda almoneda de remate respecto de los siguientes muebles: 1.—Vehículo marca Chevrolet tipo Cavalier, 4 puertas, color blanco, con motor hecho en México, serie No. 3G5JC54W2 MS116488, con placas de circulación del Estado de México, No. CN 539 modelo 1991. 2.—Vehículo marca Chevrolet, tipo Mexicab, con motor hecho en México, serie No. 3GCC519 DG MM175956, color plata sin placas de circulación, con permiso provisional a nombre del señor JUAN JIMENEZ CEBALLOS, modelo 1991, sirviendo de base para el remate la cantidad de CUARENTA Y OCHO MILLOONES, SEISCIENTOS MIL PESOS, hecho ya la deducción del diez por ciento a que se refiere el artículo 764 del Código Procesal Civil aplicado supletoriamente. Convóquense postores y cítese a acreedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, debiéndose publicar por una sola vez.—Toluca, México, a 14 de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abel Valasco González.—Rúbrica. 5837.—16 y 19 octubre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 114/91 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por el Lic. MIGUEL ANGEL VEGA MONDRAGON, P. D. GUSTAVO ARELLANO CASTRO y P.D. PEDRO GUTIERREZ CAMPUZANO, endosatario en procuración de LUIS PEREZ ESQUIVEL, en contra de ALFONSO ROSAS ARRIAGA Y/O ROSALBA MANZO MONROY, el C. Juez Cuarto Civil, señaló las 12.00 horas del día 29 de octubre del año en curso, para que tenga verificativo el desahogo de la primera almoneda de remate de un camión Chevrolet, modelo 76, números económico 277 con placa de circulación 71512 J. color amarillo asientos color verde, sirviendo de base para el remate la cantidad de: \$ 5'000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), en que fue valuado por los peritos nombrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado por tres veces dentro de tres días. Convoquen postores.—Toluca, México a 5 de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica. 5843.—16, 19 y 20 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Segunda Secretaría.

En el expediente número 1160/92, ADELINA TERCERO GARCIA, promueve por su propio derecho diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble ubicado en calle de Andador de Chicomostoc, número 445, manzana 65, lote 4 en la colonia Unión de esta Ciudad el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 14.70 m con Andador de Chicomostoc, al sur: 12.90 m con cancha recreativa, al oriente: 10.80 m con Eudoxia Tercero Hernández, al poniente: 11.50 m con continuación de andador de Chicomostoc, con una superficie de 158.70 m².

Por lo que el C. Juez de los autos ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta Ciudad, por el efecto de que si alguna persona se creó con mejor derecho sobre el inmueble de referencia lo deduzca en términos de ley ante este H. Juzgado.—Dado en Toluca, Méx., a los 26 días del mes de agosto de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica.

5791.—14, 19 y 22 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

C. ELISA MONTES VEGA

La señora AMALIA VEGA VIUDA DE MONTES, MOISES, AMALIA, JESUS, JOEL, PATRICIA, MARIA DOLORES, MARGARITA, MARIA FLORENTINA Y CARMEN LOURDES DE APELLIDOS MONTES VEGA, denunciaron juicio sucesorio intestamentario a bienes del señor ENRIQUE MONTES SANCHEZ, quien falleció el día 27 de octubre de 1978, en la Ciudad de Toluca, México. Se radicó la sucesión ante este H. Juzgado Segundo de lo Familiar. Bajo el expediente número 415/92 teniendo como parientes colaterales del de cujus, a los d. nunciates, por medio del presente edicto se cita a la señora ELISA MONTES VEGA, para que comparezca a este H. Juzgado y se apersona a la presente intestamentaria si a sus intereses conviene dentro del término de 40 días contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta Ciudad, por dos veces de siete en siete días, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 942, del código de procedimientos civiles, vigente en el Estado, Toluca, México, a 18 de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Reyna Contreras Contreras.—Rúbrica. 5707.—7 y 19 octubre.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTILPAN

E D I C T O S

Exp. 9434/92, JOSE MARIA DE LA VEGA LARRAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio sin nombre Cuautlalpan, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: (dividido en dos tramos).—Uno: 42.40 m con Enrique Ortiz Velázquez.—Dos: 89.90 m con propiedad de Modesto Ballina, sur: (dividido en dos tramos).—Uno: 40.40 m con propiedad de camino nacional.—Dos: 82.10 m propiedad de Angel Solís, oriente: (dividido en 2 tramos).—Uno de: 39.50 m con propiedad de Angel Solís.—Dos: 183.00 m con propiedad de Ignacio Solís, poniente: dividido en dos tramos).—Uno: 152.90 m con propiedad de Enrique Otiz.—Dos: 32.30 m con propiedad de Ignacio Solís.

Superficie aproximada de: 15,540.30 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5780.—14, 16 y 19 octubre.

Exp. 9433/92, JOSE MARIA DE LA VEGA LARRAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Casa", Santiago Cuautlalpan, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 5.00 m con José María de la Vega Larraga, sur: 5.00 m con propiedad de camino nacional, oriente: 46.70 m con Cleotilde Jiménez Vda. de Solís, poniente: 46.70 m con José María de la Vega Larraga.

Superficie aproximada de: 233.50 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 5 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5780.—14, 16 y 19 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O S

Exp. 1177/92, LUIS ALBARRAN GARCIA, promueve inmatriculación administrativa de terreno ubicado en Nativitas, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 19.75 m con camino; sur: 14.95 m con Rafael Morales; oriente: 20.30 m con Valdemar Camacho; poniente: 7.50 m con calle Bolívar.

Superficie aproximada de: 238.52 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 7 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5783.—14, 19 y 22 octubre.

Exp. 1179/92, ADAN CAMACHO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa de terreno con casa, ubicada en calle Abasolo, en Tepexoxuca, municipio y distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 36.40 m con Samuel Montes de Oca C., sur: 36.40 m con Tomás López C., oriente: 13.05 m con calle Abasolo; poniente: 12.31 m con Fortino Díaz.

Superficie aproximada de: 461.55 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 7 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5783.—14, 19 y 22 octubre.

Exp. 1396/91, FELIPA GONZALEZ ROSAS, promueve inmatriculación administrativa de terreno con casa en Av. Morelos en Atlatlahuca, municipio y distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 8.70 y 1.00 m con Teresa González R., y calle; sur: 9.70 m con Manuela Loza; oriente: 33.80 m con Filiberto Iturbe R., poniente: 16.40 y 17.40 m con Andrés Hernández G. y Teresa González.

Superficie aproximada de: 176.48 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 6 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5783.—14, 19 y 22 octubre.

Exp. 1010/92, ENRIQUETA CASTANEDA TALAVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ma Jajalpa, C. Guerrero No. 13, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 7.97 m con Inocente Hernández, sur: 8.60 m con calle Vicente Guerrero, oriente: 24.58 m con Romana Serrano y Aurelio Castañeda, poniente: 22.80 m con Angel Talavera Díaz.

Superficie aproximada de: 206.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 7 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5785.—14, 19 y 22 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 11820, EMILIA CLARA DE LEON LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 47.33 m con Cruz Villanueva, sur: 47.33 m con Raúl Fernando de León López, oriente: 10.85 m con Luisa Pichardo, poniente: 10.85 m con la calle de Allende.

Superficie aproximada de: 513.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5725.—8, 14 y 19 octubre.

Exp. 11483, J. JESUS BECERRIL MALVAEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Escutia No. 8, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 17.34 m y colinda con el señor Antonio González, sur: 17.34 m y colinda con Pedro Estrada, oriente: 12.00 m y colinda con calle Juan Escutia, poniente: 12.00 m y colinda con Roberto Becerril Colín.

Superficie aproximada de: 208.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5711.—8, 14 y 19 octubre.

Expediente Núm. 12280/92, JULIA CAREAGA ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Gaspar Tlahuehilpan, municipio de Metepec, perteneciente al distrito de Toluca, el cual mide y linda; norte: 70.00 m con Luisa Montellano antes, hoy Herederos de la misma; sur: 70.00 m con Jesús Villa, antes, hoy Herederos de la misma; oriente: 20.20 m con calle Tabasco; poniente: 20.20 m con Vesana.

Superficie aproximada de: 1,414.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

5729.—8, 14 y 19 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTOS

Exp. 500/92, RAYMUNDO PICHARDO CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: 81.40 m con Antonio González y Granja "Las Américas", sur: 57.00 m con Granja "Las Américas", oriente: 83.00 m con Antonio González, poniente: 60.00 m con Granja "Las Américas".

Superficie aproximada de: 4,947.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 25 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

5713.—8, 14 y 19 octubre.

Expediente 513/92, MAURO APOLONIO FRANCISSE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro de los Baños, manzana 5a. municipio y distrito de Ixtlahuaca, México, que mide y linda; norte: 53.00 m con Cornelio González; sur: 49.00 m con Antonio Gerónimo; oriente: 55.00 m con Severiano Mateo y Adrián Cándido; poniente: 54.80 m con Avelino Andrés.

Superficie aproximada de: 2,779.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 2 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

5715.—8, 14 y 19 octubre.

Expediente 170/92, JESUS ARCINIEGA MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Cuartel Segundo de la cabecera municipal de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, Méx., el cual mide y linda; norte: 26.80, 5.34 y 35.20 m con José Barranco Sánchez y Lucio Cruz García; sur: 70.85 m con Blanca Silvia Rodríguez García y Santa Medaina D., oriente: 35.10 m con calle Pedro Laguna; poniente: 24.50, 1.54 y 12.85 m con callejón de la Soledad y Josefa B.

Superficie aproximada de: 1,977.73 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 2 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

5714.—8, 14 y 19 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTOS

Expediente Núm. 366/92, AURELIA BENITEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje del Cacahuanachi, municipio de Tejupic, distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda; al norte: 755.00 m con Agustín Gaona Gaona, al sur: 563.00 m con Humberto Arellano Gómez; al oriente: con Gregorio Arellano Benítez, al poniente: 700.00 m con Juan Benítez Giles.

Con una superficie aproximada de: 428,350.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 1o. de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco J. Campuzano L.—Rúbrica.

5716.—8, 14 y 19 octubre.

Expediente 363/92, MANUEL COLIN ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calzada del Puente, municipio de Tejupic, distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda; al norte: 14.04 m colinda con calle principal, al sur: 19.43 m colinda con Leonel Rebollos Arce; al oriente: 22.55 m colinda con una calle sin nombre; al poniente: 21.67 m colinda con Raúl Martínez V.

Con una superficie aproximada de: 369.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 1o. de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.

5717.—8, 14 y 19 octubre.

Expediente: 360/92, IRINEO ESCOBAR BENITEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Lerdo y Bravo, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec y que mide y linda; al norte: 11.30 m y colinda con Eva Hernández; al sur: 8.08 y 9.20 m con Antonio Gómez Plata; al oriente: 9.50 y 4.80 m y colinda con calle Lerdo de Tejada y Antonio Gómez P., y al poniente: 11.80 m y colinda con Gilberto Romero.

Superficie aproximada de: 192.915 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México., a 10. de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.
5717.—8, 14 y 19 octubre.

Expediente 361/92, IRINEO ESCOBAR BENITEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de Almoloya, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec y que mide y linda; al norte: 573.15 m y colinda con Zósimo Plata; al sur: 303.76 m y colinda con José Ma. Plata, al oriente: 245.94 m y colinda con J. Natividad y al poniente: 90.00 m y colinda con José Ma. Plata.

Superficie aproximada de: 73.627,969 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México., a 10. de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.
5717.—8, 14 y 19 octubre.

Expediente 362/92, JOSE FELIX ORIVE MORON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Antiguo camino Vecinal, Rincón de Ugartes, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda; al norte: 25.65 m con un pasillo y derecho de vía del comprador, al sur: 34.50 m con José Arce; al oriente: 55.63 m con camino a Cacalotepec; al poniente: 56.30 m con José Félix Orive Morón.

Con una superficie aproximada de: 1,710.69 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México., a 10. de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.
5717.—8, 14 y 19 octubre.

Exp. 359/92, ADELINA JAIMES ALBITER promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Constitución S/N., municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Méx., y que mide y linda; al norte: 9.74 m y colinda con Antonio Hernández Cruz; al sur: 9.74 m colinda con Luisa Reyes Solís; al oriente: 14.50 m y colinda con calle Constitución y al poniente: 14.50 m y colinda con Eustolia Beysa Solís.

Superficie aproximada de: 142.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México., a 10. de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.
5717.—8, 14 y 19 octubre.

Expediente 358/92, ARMANDO CRUZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Juárez No. 57, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda; al norte: 16.80 m con Pedro Cruz Jaimés, al sur: 15.58 m colinda con calle Francisco Javier Mina, al oriente: 11.54 m colinda con Avenida Juárez; al poniente: 11.22 m colinda con Victoria Cruz Beltrán.

Con Superficie aproximada de: 181.39 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México., a 10. de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.
5717.—8, 14 y 19 octubre.

Expediente 357/92, ANGEL HERNANDEZ CRUZ; promueve sobre el inmueble ubicado en la cabecera, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda; al norte: 572.00 m con Custodio Romero, al sur: 390.00 m con Guillermo Santín; al oriente: 414.00 m con Demetrio Porcayo; al poniente: 364.00 m con Ubaldó Domínguez.

Con una superficie aproximada de: 187.109.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México., a 10. de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.
5717.—8, 14 y 19 octubre.

Expediente 356/92, JAIME MATARO VIDAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerro de la Cadena, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda; al norte: 24.50 m colinda con calle Bugambilias; al sur: 20.50 m y linda con carretera formando un triángulo de: 4.00 m en el centro; al oriente: 39.00 m y colinda con el vendedor; al poniente: 38.00 m y colinda con el mismo vendedor.

Con una superficie aproximada de: 866.25 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México., a 10. de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.
5717.—8, 14 y 19 octubre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 1057/92, FRANCISCA MARTINEZ BECERRIL, en representación de los menores ROSA JUANA Y JOSE, ambos de apellidos BRACAMONTES MARTINEZ, promueven inmatriculación administrativa de terreno con casa ubicada en calle Juárez S/N en San Andrés Ocotlán, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; norte: 12.00 m con Pablo Hernández; sur: 12.00 m con calle Juárez; oriente: 43.00 m con Enriqueta González; poniente: 43.00 m con José Romero. Superficie aproximada de: 516.00 m².

El Registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 29 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.
5720.—8, 14 y 19 octubre.

Exp. 985/92 GINÉS DELGADILLO RUIZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Av. Libertad No. 7 Guadalupe Yancuitlalpan, municipio de Santiago Tlanguistenco, distrito de Tenango del Valle mide y linda; al norte: 6.15 m con barranca; al sur: 6.15 m con Av. Libertad; al oriente: 105.50 m con Maurilio Delgadillo Ruiz; al poniente: 105.50 m con María de la Luz Delgadillo; con una superficie aproximada de: 648.82 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.
5731.—8, 14 y 19 octubre.

Exp. 986/92, JUAN GONZALEZ MONTOYA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Barbabosa Col. La Teja, municipio de Santiago Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 21.69 m con Margarito Villanueva González sur: 21.75 m con Wilfrido Ortiz; oriente: 7.65 m con calle Antonio Barbabosa; poniente: 7.65 m con María del Carmen Gutiérrez; superficie aproximada: 165.16 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5731.—8, 14 y 19 octubre

Exp. 987/92 FELIPE DE JESUS PIÑA GONZALEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada 20 de Noviembre, municipio de Santiago Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 10.00 m con Leodegario Hernández Vargas; sur: 10.00 m con Jesús Hernández Acosta; oriente: 12.00 m con Leodegario Hernández Vargas; poniente: 12.00 m con privada 20 de Noviembre; superficie aproximada: 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5731.—8, 14 y 19 octubre

Exp. 988/92, MARTHA HERNANDEZ ALVARO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de prolongación 5 de Mayo, Santiago Tianguistenco, municipio de Santiago Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 9.00 m con Mariano Hernández Escobedo; sur: 9.00 m con David Belmont Barbina; oriente: 21.00 m con servidumbre de paso, siendo ésta de tres metros de ancho por cuarenta y un metros con cincuenta centímetros de fondo; poniente: 21.00 m con Eloy Gutiérrez; superficie aproximada: 189.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5731.—8, 14 y 19 octubre

Exp. 989/92, DAVID BELMONT BARBINA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle prolongación 5 de Mayo, Santiago Tianguistenco, municipio de Santiago Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; al norte: 9.00 m con Martha Hernández Alvaro; al sur: 9.00 m con calle 5 de Mayo, al oriente: 20.55 m colinda con servidumbre de paso, siendo ésta de tres metros de ancho por cuarenta y un metros y cincuenta y cinco centímetros de fondo; al poniente: 20.55 m con Eloy Gutiérrez; con una superficie aproximada de: 185.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5731.—8, 14 y 19 octubre

Exp. 493/92, LEONILA DIAZ CAMACHO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hidalgo s/n., de Santiaguillo Cuaxutenco, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 5.85 m con dos líneas, calle Hidalgo y 7.27 m con el Sr. Pedro Peralta; sur: 5.10 m en tres líneas con Martha Soto Camacho, 5.21 m con Martha Soto Camacho y 1.92 m con Luz Gómez; oriente: 8.50 m con Pedro Peralta, 5.83 m con Josefina Bobadilla y 6.10 m con Candelaria Sánchez Camacho; poniente: 19.05 m con Cirilia Camacho y Sotera Camacho; superficie aproximada de: 194.41 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5731.—8, 14 y 19 octubre

Exp. 495/92, MARGARITA DIAZ CONSTANTINO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Galeana No. 30, Santiaguillo Cuaxutenco, municipio de Tenango del Valle, México, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 8.00 m colinda con calle de Galeana; sur: 8.00 m en dos líneas colinda con Sr. Pablo Núñez y división del ejido; oriente: 163.00 m colinda con Sr. Fernando Soto; poniente: 202.00 m colinda con Sra. Ma. Guadalupe González; superficie aproximada de: 1,480.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5731.—8, 14 y 19 octubre

Exp. 496/92, LUIS PLATA CAMACHO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos No. 5, Santiaguillo Cuaxutenco, municipio de Tenango del Valle, México, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 10.34 m colinda con calle de Morelos; sur: 10.34 m colinda con Sr. Susano Plata Mejía; oriente: 61.00 m colinda con Sr. Agustín García; poniente: 61.00 m colinda con Privada de Morelos; superficie aproximada de: 630.74 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5731.—8, 14 y 19 octubre

Exp. 498/92, RAUL CAMPOS DIAZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia No. 12, de Santiaguillo Cuaxutenco, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 6.77 m colinda con el Sr. Sergio Trujillo; sur: 6.85 m colinda con calle Independencia; oriente: 16.20 m colinda con el Sr. Sigfrido Campos Díaz; poniente: 15.97 m colinda con el Sr. Onésimo Serrano; superficie aproximada de: 109.39 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5731.—8, 14 y 19 octubre

Exp. 571/92, LUIS SERRANO CONSTANTINO E ISABEL BOBADILLA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en carril continuación de Morelos, de Santiaguillo Cuaxutenco, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 17.60 m colinda con el Sr. Alfonso Bautista; sur: 17.20 m colinda con carril continuación de Morelos; oriente: 112.00 m colinda con el Sr. Alfonso Bautista; poniente: 112.50 m colinda con el Sr. Juan López Serrano; superficie aproximada de: 1,957.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5731.—8, 14 y 19 octubre

Exp. 572/92, MA. RUFINA IBARRA PEREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino que de está sale para Calimaya, al lado poniente del municipio de Mexicaltzingo municipio de Mexicaltzingo, México, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 41.70 m colinda con Sr. Humberto Vázquez G.; oriente: 63.45 m colinda con camino de su ubicación; poniente: 48.40 m colinda con Sr. Rafael Santillán Nol; superficie aproximada de: 1,608.85 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5731.—8, 14 y 19 octubre

Exp. 632/92, C. LUIS DIAZ FUENTES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Agustín, municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 26.17 m con Av. Independencia; sur: 25.38 m con calle Nicolás Bravo; oriente: 23.30 m con Clemencia Ortega Puentes; poniente: 8.75 m con calle; superficie aproximada de: 388.41 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5731.—8, 14 y 19 octubre

Exp. 635/92, ETELVINA GARDUÑO CORTES DE CUCA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a San Bartolito la Cañada, Rancho la Unión, municipio de San Miguel Chapultepec, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 74.00 y 50.00 m en dos líneas con Claudio González; sur: 118.00 m con Saturnino Arias Reyes; oriente: 148.00 m con el camino a San Bartolito, Cal. Méx.; poniente: 52.00 m y 50.00 m en dos líneas con zanja real o cañada y con el Sr. Víctor Reyes Flores; superficie aproximada de: 12,864.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5731.—8, 14 y 19 octubre

Exp. 983/92, GUADALUPE PEÑA CAMACHO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Victoriano González s/n., municipio de Santiago Tianguistenco, México, mide y linda: norte: 11.91 m con Abraham Lechuga; sur: 11.91 m con Privada de Victoriano González; oriente: 11.15 m con Cruz Reza; poniente: 11.15 m con Edit Muñoz; superficie aproximada de: 132.29 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5731.—8, 14 y 19 octubre

Exp. 984/92, PABLO OLIVER CASTRO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Hidalgo No. 307, municipio de Santiago Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 11.10 m con Guadalupe Oliver Castro; al sur: 11.10 m con Simón Carrillo; al oriente: 6.70 m con Simón Carrillo; al poniente: 6.87 m con Av. Hidalgo; con una superficie aproximada de: 75.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5731.—8, 14 y 19 octubre

Exp. 447/92, ALFONSO MENDOZA TALAVERA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguillo Cuaxuxteco, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 9.67 m con calle Independencia; sur: 9.67 m con Cándido Mejía; oriente: 21.10 m con Alfonso Mendoza; poniente: 21.10 m con Gerardo Campos; superficie aproximada de: 225.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5731.—8, 14 y 19 octubre

Exp. 452/92, MARIA GABRIELA LINARES SERRANO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguillo Cuaxuxteco, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 12.00 m con calle sin nombre; sur: 12.00 m con Josefina Linares; oriente: 41.00 m con callejón sin nombre; poniente: 41.00 m con Esperanza Serrano; superficie aproximada de: 615.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5731.—8, 14 y 19 octubre

Exp. 488/92, ROSALIO MEJIA MEJIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guerrero s/n., Santiaguillo Cuaxuxteco, municipio de Tenango del Valle, México, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 6.41 m colinda con calle Vicente Guerrero; sur: 6.41 m colinda con Sr. Vicente Soto; oriente: 13.38 m colinda con Sr. Teófilo Mejía Mejía; poniente: 13.38 m colinda con Sra. Marcela Medina Vda. de Longinos; superficie aproximada de: 85.76 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5731.—8, 14 y 19 octubre

Exp. 490/92, LUIS PLATA CAMACHO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Privada de Azucena, Santiaguillo Cuaxuxteco, municipio de Tenango del Valle, México, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 5.00 m colinda con Sr. Bacilio Plata Mejía; sur: 5.00 m colinda con calle Azucena; oriente: 27.00 m colinda con Sr. Ligio Miranda; poniente: 27.00 m colinda con Privada de Azucena; superficie aproximada de: 135.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5731.—8, 14 y 19 octubre

Exp. 492/92, ISABEL SERRANO MENDOZA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo s/n., Santiaguillo Cuaxuxteco, municipio de Tenango del Valle, México, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 10.00 m colinda con Sr. Onésimo Serrano García; sur: 10.00 m colinda con Sr. Onésimo Serrano García; oriente: 6.00 m colinda con Sr. Onésimo Serrano García; poniente: 6.00 m colinda con calle 5 de Mayo; superficie aproximada de: 60.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

5731.—8, 14 y 19 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 1270/92, CELIA LOPEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de las Cruces s/n., municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 34.60 m con barranco; sur: 32.00 m con calle de las Cruces; oriente: 28.00 m con Cerrada de las Cruces; poniente: 11.80 m con barranco; superficie aproximada de: 486.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 21 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5731.—8, 14 y 19 octubre

Exp. 1274/92, HILARIA GARFIAS VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio concedido, Col. Durazno, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 8.90 m con Cruz Martínez Jasso y pasillo familiar de 1.50; sur: 7.80 m con Anceima García Vázquez; oriente: 6.00 m con Cruz Martínez Jasso; poniente: 6.00 m con Ambrocio Garfías; superficie aproximada: 71.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 21 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5731.—8, 14 y 19 octubre

Exp. 1272/92, ELEUTERIO CRUZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Ixtlahuatzingo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 13.80 m con Gregorio Cruz; sur: 13.80 m con Juan Rodríguez Cruz; oriente: 10.00 m con Jaime Cruz Rodríguez; poniente: 10.00 m con Juan Velázquez García; superficie aproximada: 138.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 21 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5731.—8, 14 y 19 octubre

Exp. 1269/92, ADOLFO GARCIA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Lic. Benito Juárez No. 6 Sur, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 11.00 m con Martha Zareñana García; sur: 10.60 m con Miguel Nájera Salgado; oriente: 5.00 m con María Luisa del Pilar García; poniente: 5.00 m con calle Lic. Benito Juárez; superficie aproximada: 54.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 21 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5731.—8, 14 y 19 octubre

Exp. 1271/92, ANTONIA RIVERA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Morelos No. 509, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 9.28 m con Avenida Morelos; sur:

8.15 m con Trinidad Rivera Pérez; oriente: 31.85 m con Yolanda Arihuela de Trujillo y Francisco Trujillo Bernal; poniente: 34.25 m con Trinidad Rivera Pérez; superficie aproximada: 285.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 21 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5731.—8, 14 y 19 octubre

Exp. 1273/92, RAYMUNDO VAZQUEZ MILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Coapantongo, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 29.12 m con calle Ignacio Zaragoza; sur: 28.00 m con Juan Vázquez Centeno; oriente: 21.00 m con calle Hidalgo; poniente: 21.50 m con Héctor Vázquez Rodríguez; superficie aproximada: 606.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 21 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5731.—8, 14 y 19 octubre

Exp. 1291, TERESA VERGARA VDA. DE HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el cuartel No. 2, Bo. Santa Catarina Huajitos, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 16.00 m con calle Ignacio Zaragoza; sur: 16.00 m con Irena Vega; oriente: 32.00 m con Obedulia Setelo; poniente: 32.00 m con Angel Nájera; superficie aproximada de: 512.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 24 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5731.—8, 14 y 19 octubre

Exp. 1294, MERCEDES ESQUIVEL AVILES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Cuauhtémoc s/n., Centro, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 8.00 m con calle de Cuauhtémoc; sur: 8.00 m con Melchor Borboa; oriente: 11.60 m con Isauro Escobar; poniente: 11.60 m con Catalina Esquivel Avilés; superficie aproximada de: 92.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 24 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5731.—8, 14 y 19 octubre

Exp. 1295/92, CATALINA ESQUIVEL AVILES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cuauhtémoc sin número, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 8.00 m con calle Cuauhtémoc; sur: 8.00 m con Melchor Borboa; oriente: 11.60 m con Mercedes Esquivel A.; poniente: 11.60 m con Margarito Esquivel Avilés; superficie aproximada de: 92.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 24 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5731.—8, 14 y 19 octubre

Exp. 1296/92, FEDERICO DE ANDA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido El Salitre, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 20.75 m con Juan Jardón; sur: 20.75 m con Rocio Vázquez; oriente: 10.00 m con privada sin nombre; poniente: 10.00 m con Jorge Cruz; superficie aproximada de: 207.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 24 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5731.—3, 14 y 19 octubre

Exp. 1293/92, MARIA TERESA RESENDIZ NUÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carr. Tenancingo-Ixtapan de la Sal, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 3.00 m con Juan Beltrán; sur: 6.00 m con Quinta el Pomar; oriente: 10.30 m con Juan Beltrán Mancilla; poniente: 11.00 m con servidumbre de paso; superficie aproximada de: 95.85 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 24 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5731.—3, 14 y 19 octubre

Exp. 1290/92, FRANCISCO ORTIZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vicente Guerrero y Zaragoza, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 8.00 m con Juan Bernal Flores; sur: 8.00 m con calle Zaragoza; oriente: 12.00 m con propiedad que se reserva el vendedor (Alfredo Estrada Guadarrama); poniente: 12.00 m con propiedad que se reserva el vendedor; superficie aproximada de: 100.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 24 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5731.—8, 14 y 19 octubre

Exp. 1292/92, ALFREDO MARTINEZ ROMANI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado La Mora, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 79.50 m con Contador José Juan Valdez; sur: 53.00 m con Enrique Ven; oriente: 55.00 m con carretera; poniente: 60.00 m con barranca; superficie aproximada de: 3.886.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 24 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

5731.—8, 14 y 19 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 10253, MARIA DE JESUS ROLDAN ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Huexoculco, municipio de Huexoculco, Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 16.50 m con calle Hidalgo; sur: 13.40 m

con Delegación Municipal; oriente: 39.00 m con Rita y Valentín Villalpando; poniente: 39.00 m con Francisco Hernández; superficie aproximada de: 646.22 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 3 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Zuzmán Sánchez.—Rúbrica.

5732.—3, 14 y 19 octubre

Exp. 9905, CARLOS VALDEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tapacoya, municipio de Ixtapalapa, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 32.40 m con calle del Ferrocarril; sur: 18.00 m con Carlos Valdés 6 José Alfredo Valdés S.; 18.00 m con Albino Rodríguez; oriente: 17.80 m con calle sin nombre; poniente: 19.00 m con Calzada Tapacoya; superficie aproximada de: 630.80 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 3 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Zuzmán Sánchez.—Rúbrica.

5732.—8, 14 y 19 octubre

Exp. 10256, JULIO PAZ NOLASCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ayotzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 11.50 m con Ignacio Allende; sur: 11.00 m con calle Guerrero; oriente: 48.00 m con Guadalupe Carreón; poniente: 52.80 m con María del Refugio Nocopa; superficie aproximada de: 415.12 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 3 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Zuzmán Sánchez.—Rúbrica.

5732.—8, 14 y 19 octubre

Exp. 10252, ISABEL ALVAREZ MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Atzacualoya, municipio de Tlahuamtlaco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 22.40 m con sur: 19.80 m con lote baldío; oriente: 11.40 m con calle Niño Perdido; poniente: 11.70 m con lote baldío; superficie aproximada de: 344.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 3 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Zuzmán Sánchez.—Rúbrica.

5732.—8, 14 y 19 octubre

Exp. 10257, ALBERTO MALAGON BOBADILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zentlalpan, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 20.75 m con camino; sur: 20.75 m con Armando Negrete Aguilar; oriente: 38.80 m con Rosa Elia Manzano; poniente: 38.40 m con Jesús Negrete; superficie aproximada de: 800.95 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 3 de septiembre de 1992.—C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Zuzmán Sánchez.—Rúbrica.

5732.—8, 14 y 19 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 1384/92, MA. DEL CARMEN PEREZ VARGAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Miguel Negrete s/n., Bo. de Santa María, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda norte: 30.00 m con Ma. Guadalupe González Vargas; sur: 30.00 m con Ma. Cruz Martínez Enriquez; oriente: 12.50 m con calle Miguel Negrete; poniente: 12.50 m con Ma. Cruz Martínez Enriquez; superficie aproximada: 375.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica

5794.—14, 19 y 22 octubre

Exp. 1385/92, SRA. ALMA ROSA SOTO DE TRUJILLO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Plaza Nuevo Ocuilán, municipio de Ocuilán, distrito de Tenancingo, mide y linda norte: 10.50 m con propiedad de la Iglesia; sur: 10.50 m con calle Reforma Agraria; oriente: 8.00 m con propiedad del Sr. Tomás Ortiz; poniente: 8.00 m con calle s/n.; superficie aproximada: 84.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 7 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica

5794.—14, 19 y 22 octubre

Exp. 1386/92, YSABEL VASQUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en paraje denominado 4a. Manzana, de San Pablo Tejalpa, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda norte: 101.00 m con barranca y sanjón; sur: 49.00 m con hualceio Vásquez; oriente: 75.50 m con calle Nacional; poniente: 111.00 m con barranca; superficie aproximada: 7,001.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 7 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica

5794.—14, 19 y 22 octubre

Exp. 1388/92, MATHILDE ZAVALA CAMPUZANO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Bo. San Diego, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda norte: 7.00 m con andador; sur: 7.00 m con Jesús Martínez; oriente: 34.00 m con Socorro Martínez Bárcenas; poniente: 34.00 m con Jesús González Orihuela; superficie aproximada: 238.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 7 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica

5794.—14, 19 y 22 octubre

Exp. 1389/92, SOCORRO MARTINEZ BARCENAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Bo. San Diego, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda norte: 7.00 m con andador; sur: 7.00 m con Jesús Martínez; oriente: 34.00 m con Ricardo Embur López; poniente: 34.00 m con Matilde Zavala Campuzano; superficie aproximada: 238.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 7 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica

5794.—14, 19 y 22 octubre

Exp. 1390/92, CRISTINA GUADALUPE ENRIQUEZ PORCAYO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle las Cruces, Col. Las Guitarras, Chilima, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda norte: 6.10 m con calle Las Cruces; sur: 9.10 m con Benjamín Enriquez Iturbe; oriente: 11.00 m con Benjamín Enriquez Iturbe; poniente: 11.82 m con Cristina Guadalupe Enriquez Porcayo; superficie aproximada: 86.15 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 7 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica

5794.—14, 19 y 22 octubre

Exp. 1391/92, ELIA ENRIQUEZ PORCAYO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle El Jazmín No. 207, Las Guitarras, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda norte: 14.50 m con la Sra. María Dolores Enriquez Porcayo; sur: 12.74 m con la Sra. Lilia Enriquez Porcayo; oriente: 11.63 m con calle Jazmín; poniente: 11.40 m con Benjamín Enriquez Iturbe; superficie aproximada: 157.41 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 7 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica

5794.—14, 19 y 22 octubre

Exp. 1387/92, MA DOLORES ENRIQUEZ PORCAYO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle El Jazmín Las Guitarras, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda norte: en dos líneas de 6.00 y 8.30 m con Benjamín Enriquez Iturbe; sur: 15.60 m con la Sra. Elia Enriquez Porcayo; oriente: 8.63 m con calle El Jazmín; poniente: 7.60 m con Benjamín Enriquez Iturbe; superficie aproximada de: 121.32 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 7 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica

5794.—14, 19 y 22 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 2929/150/92, C. ASENCION PIÑON GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle del Nopal No. 14, predio El Olivo, Po. de Tequexquahuac, en el municipio de Tlalnepantla, mide y linda norte: 8.79 m y linda con Francisco Galván; sur: 11.35 m y linda con calle Nopal e Isaías Coronado; oriente: 18.90 m y linda con Rafael Hernández; poniente: 18.90 m y linda con Magdalena García; con una superficie de: 212.28 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 25 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica

5794.—14, 19 y 22 octubre

Exp. I.A. 6137/190/92, C. EDUARDO OLIVARES BARRE-RA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 1, manzana 1, predio El Coporo, en el municipio de Atizapán de Zaragoza, mide y linda: norte: 10.00 m y linda con calle; sur: 10.00 m y linda con José Barrera; oriente: 30.00 m y linda con Juana Olivares Barrera; poniente: 30.00 m y linda con el Sr. Basuldua, con una superficie de: 300.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 24 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5794.—14, 19 y 22 octubre

Exp. I.A. 6134/187/92, C. MARCELINA ESPINOZA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Cruz, Santa María Mazatla, en el municipio de Jilotzingo, mide y linda: norte: 23.00 m y linda con Teófila Mendoza González; sur: 24.00 m y linda con Carlos Blancos; oriente: 14.75 m y linda con el señor Peñalza; poniente: 23.00 m y linda con Agustín Estrella; con una superficie de: 456.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 24 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5794.—14, 19 y 22 octubre

Exp. I.A. 6136/189/92, C. JUANA OLIVARES DE CLEMENTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Atizapán de Zaragoza, predio El Coporo, en el municipio de Atizapán de Zaragoza, mide y linda: norte: 9.00 m y linda con calle; sur: 9.00 m y linda con Brígida Barrera; oriente: 33.00 m y linda con terreno particular; poniente: 33.00 m y linda con Eduardo Olivares; con una superficie de: 297.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 24 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

5794.—14, 19 y 22 octubre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTILAN

E D I C T O S

Exp. 9350/92, C. VALENTE GOMEZ GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera de la Villa, predio Tlacuilapá, en el municipio de Melchor Ocampo, mide y linda: norte: 63.70 m y linda con Hermilo Delgado y Carlos Viquez; sur: 64.00 m y linda con Felipe Cano Sánchez; oriente: 25.00 m y linda con Santiago Pérez; poniente: 28.35 m y linda con Aniceto Viquez; con una superficie de: 1699.68 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 21 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 5794.—14, 19 y 22 octubre

Exp. 9352/92, C. ROSA HONORATO VDA. DE RIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Límite Fe de esta jurisdicción predio La Cantera, en el municipio de Melchor Ocampo, mide y linda: norte: 25.70 m y linda con Suc. de José Ríos, Miguel Ríos; sur: 25.70 m y linda con Suc. de Julián Pérez; oriente: 42.70 m y linda con Suc. de Julián Pérez; poniente: 43.70 m y linda con Mardonio Pérez S.; con una superficie de: 1,110.24 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 21 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5794.—14, 19 y 22 octubre

Exp. 9358/92, C. SILVESTRE GARCIA PEÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santa Cruz sin nombre, en el municipio de Teoloyucan, México, mide y linda: norte: 17.30 m y linda con el Sr. Juan García; sur: 17.30 m y linda con el Sr. Raymundo García; oriente: 14.75 m y linda con el Sr. Juan García; poniente: 14.75 m y linda con camino; con una superficie de: 255.17 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 21 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5794.—14, 19 y 22 octubre

Exp. 9356/92, C. VICENTE GARCIA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santa María Caliacac, predio La Perita, en el municipio de Teoloyucan, México, mide y linda: norte: 30.00 m y linda con Encarnación Alvarez; sur: 30.00 m y linda con Cirilo Tolentino; oriente: 8.00 m y linda con Félix Peña Cruz; poniente: 8.00 m y linda con camino público; con una superficie de: 240.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 21 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5794.—14, 19 y 22 octubre

Exp. 9855/92, C. IGNACIO FIESCO GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Anal, predio El Solar, en el municipio de Teoloyucan, México, mide y linda: norte: 12.10 m y linda con camino público; sur: 15.00 m y linda con Alicia Fiesco; oriente: 20.00 m y linda con Ricardo Fiesco; poniente: 20.00 m y linda con camino público; con una superficie de:

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 21 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5794.—14, 19 y 22 octubre

Exp. 7671/92, C. JOSE LUIS QUIROZ CANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Po. de San Pablo de las Salinas, predio El Solar, en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda: norte: 15.00 m y linda con Martín Sandoval Reyes; sur: 15.00 m y linda con Cuperino Gutiérrez Cruz; oriente: 10.00 m y linda con Martín Sandoval Reyes; poniente: 10.00 m y linda con calle particular; con una superficie de: 150.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 21 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5794.—14, 19 y 22 octubre

Exp. 7674/92. C. FELIX CALZADA LUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas, en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda: norte: 185.00 m y linda con Gilberto Vilva; sur: 169.00 m y linda con María Segura de Sánchez; oriente: 47.10 m y linda con colonia Granjas de San Pablo; poniente: 39.50 m y linda con Av. San Pablo; con una superficie de: 8,529.70 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 21 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5794.—14, 19 y 22 octubre

Exp. 9344/92. C. ANTONIO VAZQUEZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas, predio El Solar, en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda: norte: 16.00 m y linda con calle; sur: 16.00 m y linda con Miguel Ahuatzí Vázquez; oriente: 20.00 m y linda con Raquel Segura; poniente: 20.00 m y linda con Trinidad Arteaga; con una superficie de: 320.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 21 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5794.—14, 19 y 22 octubre

Exp. 9345/92. C. PILAR LIDIA MARTINEZ CALZADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Justo Sierra, en San Pablo de las Salinas, en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda: norte: 11.00 m y linda con Tomás Sanabria; sur: 11.00 m y linda con Isaac Martínez; oriente: 28.40 m y linda con Mateo Martínez; poniente: 28.40 m y linda con Silvia Martínez; con una superficie de: 371.78 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 21 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5794.—14, 19 y 22 octubre

Exp. 9347/92. C. JUANA SANTIAGO GALVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas, predio El Solar, en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda: norte: 13.60 m y linda con Inés Santiago y esposo; sur: 13.60 m y linda con María Santiago y esposo; oriente: 10.00 m y linda con Lano baldío; poniente: 10.00 m y linda con privada particular, con una superficie de: 136.90 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 21 de agosto de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5794.—14, 19 y 22 octubre

Exp. 6968/92. C. AGUSTINA VIVEROS MONTIEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas, en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda: norte: 17.00 m y linda con Felipe Flores Morales; sur: 17.00 m y linda con Juan Manuel Pérez; oriente: 12.00 m y linda con calle Guadalajara; poniente: 12.00 m y linda con calle Coahuila; con una superficie de: 204.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5794.—14, 19 y 22 octubre

Exp. 6911/92. C. DULCE MARIA JUAREZ JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. San Pablo s/n, en San Pablo de las Salinas, en el municipi-

pio de Tultitlán, mide y linda: norte: 10.15 m y linda con camino particular; sur: 10.00 m y linda con Teófilo Juárez Juárez; oriente: 44.90 m y linda con Beatriz Juárez Juárez; poniente: 46.85 m y linda con Teófilo Juárez R., y Rodolfo Juárez Juárez; con una superficie de: 458.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5794.—14, 19 y 22 octubre

Exp. 6915/92. C. LORENZO J. PAREDES REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco I. Madero, San Pablo de las Salinas, en el municipio de Tultitlán, Méx., mide y linda: norte: 12.45 m y linda con José Luis Paredes R., sur: 11.17 m y linda con calle Francisco I. Madero; oriente: 21.00 m y linda con Juan Paredes Cervantes; poniente: 20.70 m y linda con Anastacio Paredes Cervantes; con una superficie de: 249.61 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5794.—14, 19 y 22 octubre

Exp. 6912/92. C. BEATRIZ JUAREZ JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. San Pablo, en San Pablo de las Salinas, en el municipio de Tultitlán, Méx., mide y linda: norte: 10.15 m y linda con camino particular; sur: 10.00 m y linda con Teófilo Juárez Juárez; oriente: 43.00 m y linda con Eligia Juárez Juárez; poniente: 44.90 m y linda con Dulce María Juárez Juárez; con una superficie de: 429.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5794.—14, 19 y 22 octubre

Exp. 6917/92. C. RODOLFO JUAREZ JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. San Pablo, en San Pablo de las Salinas, en el municipio de Tultitlán, Méx., mide y linda: norte: 28.00 y 9.25 m y linda con Acercio Aguilar; sur: 35.00 m y linda con Teófilo Juárez; oriente: 31.50 y 13.00 m y linda con Lina Juárez de M., poniente: 52.20 m y linda con Juan Sanabria Garcés; con una superficie de: 629.59 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5794.—14, 19 y 22 octubre

Exp. 6920/92. C. MARCO ANTONIO RAMIREZ P., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino de acceso en San Pablo de las Salinas, en el municipio de Tultitlán, Méx., mide y linda: norte: 20.00 m y linda con Ricardo Ramírez Vega; sur: 20.00 m y linda con Marcos David Ramírez García; oriente: 10.00 m y linda con Ricardo Ramírez Vega; poniente: 10.00 m y linda con Armando Sesma Tapia y camino de acceso; con una superficie de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

5794.—14, 19 y 22 octubre

Exp. 6927/92 C. LEONARDO MORALES MARTIR EN REPRESENTACION DEL MENOR FREDY MORALES CERON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas, en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda; norte: 10.00 m y linda con Hermán Avendaño Graméndiz; sur: 10.00 m y linda con Yolanda Vargas Sánchez; oriente: 13.00 m y linda con Justino Melo Sánchez y Jorge Rivera Romero; poniente: 13.00 m y linda con calle privada; con una superficie de: 136.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 5794.—14, 19 y 22 octubre

Exp. 7665/92, C. DONALDO CARRANZA BARRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas, en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda; norte: 10.00 m y linda con terreno del que forma parte, que reserva el vendedor (hoy Ceferino Mercado); sur: 10.00 m y linda con canal (hoy Av. Ayuntamiento); oriente: 18.00 m y linda con privada del predio (hoy Marlene Serafín); poniente: 18.00 m y linda con terreno del que forma parte (hoy Concepción María); con una superficie de: 180.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 5794.—14, 19 y 22 octubre

Exp. 7666/92, C. ANGEL HERNANDEZ MENESES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo de las Salinas, predio "Apatenco", en el municipio de Tultitlán, México, mide y linda; norte: 20.00 m y linda con Miguel Meziel Frasco; sur: 20.00 m y linda con Dominga Soriano Gálvez; oriente: 20.00 m y linda con Francisco Sanabria; poniente: 20.00 m y linda con calle; con una superficie de: 400.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 5794.—14, 19 y 22 octubre

Exp. 6922/92, C. ALBERTO PALACIO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio "La Lema", poblado de Buenavista, en el municipio de Tultitlán, Méx., mide y linda; norte: 14.00 m y linda con Esther Fuentes Vda. de S., sur: 12.44 m y linda con calle Morelia; oriente: 25.15 m y linda con propiedad privada; poniente: 25.80 m y linda con Dolores Sarabia T., con una superficie de: 336.87 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 5794.—14, 19 y 22 octubre

Exp. 6926/92 C. GILBERTO LOPEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de Santo Tomás predio "San Ciríaco", en el municipio de Teoloyucan, México, mide y linda; norte: 16.00 m y linda con Francisco Rojas; sur: 10.00 m y linda con camino público; oriente: 20.00 m y linda con Francisco Rojas; poniente: 20.00 m y linda con Antonio Rojas; con una superficie de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 5794.—14, 19 y 22 octubre

Exp. 6929/92, C. VAZQUEZ RIVERA TEOFILO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de Acolco predio "El Solar", en el municipio de Teoloyucan, México, mide y linda; norte: 7.00 m y linda con Tomás Vázquez Rivera y privada de 2.46 m.; sur: 7.00 m y linda con Pablo Valencia; oriente: 17.72 m y linda con Federico Vargas Rodríguez; poniente: 17.72 m y linda con Tomás Hernández; con una superficie de: 124.04 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 5794.—14, 19 y 22 octubre

Exp. 6931/92 C. MARIA DOLORES URIBE ALFARO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el Bo. de Anal predio "La Huerta", en el municipio de Teoloyucan, México, mide y linda; norte: 40.00 m y linda con entrada vecinal; sur: 40.00 m y linda con Juan Fiesco Gómez; oriente: 20.00 m y linda con Eleazar Gómez y Juan Fiesco; poniente: 20.00 m y linda con Juan Fiesco; con una superficie de: 800.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 5794.—14, 19 y 22 octubre

Exp. 5444/86, C. NICOLAS RAMIREZ ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de San Bartolo en el municipio de Huchutecpa, mide y linda; norte: 35.70 m y linda con Teresa Ramírez; sur: 14.90 m y linda con Fidencio Hilario Ramírez R., oriente: 35.60 m y linda con Jesús Urbina; poniente: 43.00 m y linda con arriador; con una superficie de: 1,387.29 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 5794.—14, 19 y 22 octubre

Exp. 6932/92, C. RAFAEL PEREA AREVALO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera de este Municipio, predio "Vitajalla", en el municipio de Melchor Ocampo; mide y linda; norte: 12.59 m y linda con la sucesión de Juan Romero Casas; sur: 19.75 m y linda con barranca pública; oriente: 48.12 m y linda con sucesión de Francisco Ríos Lozano; poniente: 48.15 m y linda con calle pública; con una superficie de: 791.97.56 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 5794.—14, 19 y 22 octubre

Exp. 7659/92, C. APOLONIO CONRADO RIOS PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el perímetro de este Po. predio "El Gachupín", en el municipio de Melchor Ocampo; mide y linda; norte: 8.40 m y linda con Carmen Delgado Viquez; sur: 9.00 m y linda con calle pública Carlos Hank González; oriente: 20.00 m y linda con Alfredo Ríos Pérez; poniente: 20.00 m y linda con Flor Evelia Ríos Pérez; con una superficie de: 174.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 20 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 5794.—14, 19 y 22 octubre



GOBIERNO
DEL
ESTADO
DE
MEXICO

SECRETARIA
DE
DESARROLLO
AGROPECUARIO

COMISION
PARA EL DESARROLLO
AGRICOLA Y GANADERO
DEL ESTADO DE MEXICO



CONJUNTO CODAGEM

METEPEC, MEX. TEL.16-09-99

ASUNTO:

C O N V O C A T O R I A NO. 02-SP-92

La Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado de México, a través de la Comisión para el Desarrollo Agrícola y Ganadero del Estado de México, en cumplimiento de las disposiciones establecidas en el capítulo IV de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento, Mantenimientos y Almacenes, y con fundamento en el Artículo 37 de su reglamento.

C O N V O C A

A todas las personas físicas y morales interesadas en comprar ganado lechero, - que será subastado Publicamente, mismo que se relaciona a continuación:

NO. DE CONCURSO	DESCRIPCION GENERICA DEL GANADO	CELEBRACION DE LA SUBASTA PUBLICA L U G A R	D I A	HORA
02-SP-92	70 VACAS PARA VIDA 20 VAQUILLAS GESTANTES 23 BECERRAS MAYORES DE 12 MESES 23 BECERRAS DE 6 A 12 MESES 4 BECERRAS DE 2 A 6 MESES 9 BECERRAS DE 0 A 2 MESES 8 BECERROS DE 0 A 2 MESES 1 BECERRO DE 2 A 6 MESES	RANCHO SAN JOSE KM. 6 CARRETERA TO LUCA - NAUCAL PAN	28-10-92	10:00

Esta Licitación Pública, se llevará a cabo conforme a las bases para participar en la subasta de ganado, las bases podrán entregarse a los interesados a partir de las 9:00 Hrs. del 14 de Octubre de 1992 y hasta las 18:00 Hrs. del 27 de Octubre de 1992, en las oficinas de CODAGEM, ubicadas en el Edificio Principal del Conjunto SEDAGRO en Metepec, México para mayores informes comunicarse al teléfono 16-05-69 con el C.P. Fernando Sánchez Millán.

Toluca, Méx., Octubre 08, de 1992.

A T E N T A M E N T E .

Hugo del Pozzo Rodríguez
C.P. HUGO DEL POZZO RODRIGUEZ
ENCARGADO DE LA DIRECCION GENERAL
DE CODAGEM.